

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 12/20



H20701667205

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: AGUERA MARCELA PATRICIA Y OTROS c/ PEREZ TORREZ JOAQUIN EMILIO NICOLAS Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°: 12/20.-

En la ciudad de CONCEPCIÓN, a los 13 de marzo de 2024 se hace constar que en los presentes autos, se llevo a cabo una audiencia mixta (presencial y remota mediante la plataforma Zoom), por ante la Sra. Juez Dra. Ivonne Heredia, Titular del Juzgado, y el Sr. Actuario Dr. Cristian A. Calderón Valdez, y la asistencia técnica de los Procuradores Carlos A. Gomez y Agustín Aguero Akim, Encargados Judiciales, compareciendo las siguientes personas de manera virtual: El letrado Geria Lepore Gustavo, patrocinante de la parte actora, el letrado Maturana Contti Joaquin, apoderado de la parte demandada.-

A horas 11:55 ingresa vía zoom el letrado Salina José H., apoderado de la parte co-demandada.-

Asimismo, por ante el Juzgado se presenta las Sras. Aguera Marcela Patricia y Gramajo de Aguera Stella M., actoras en autos, el perito Zafe Jose O., y el letrado Gonzalez Diego a fin de realizar la formación del Cuerpo de Escritura.

El letrado Gonzalez Diego procede hacer entrega de distintos instrumentos en original y fotocopias.-

Se adjunta a la presente las actuaciones referentes a la formación del cuerpo de escritura, como así también de la documentación acompañada.-

La presente es SIN FIRMA OLÓGRAFA, por los asistentes virtuales mediante la plataforma Zoom, y CON FIRMA OLÓGRAFA de los comparecientes por ante el Juzgado. Se agrega una captura de pantalla de un momento del Acto, con lo que se dá por finalizado el mismo.- CACV.-

y Gramajo Aguera Stella M.

y 38417 100

y Aguera Marcela Patricia

IDJ : 24.262.06 P

CRISTIAN A. CALDERÓN VALDEZ
SECRETARIO
CIVIL COM. COMUN 1º NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

DRA. MARÍA IVONNE HEREDIA
JUEZ
JUZG. CIVIL COM. COM. 1º NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN